Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

USHUAIA **18 de enero de 2023**

VISTO el Expediente Nº E-3746-2023, ámbito: M.E. del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la compra y reparaciones varias móvil oficial AA-601-ZF, de la Subsecretaria de Unidad Gobernador Zona Sur, dependiente de Unidad Gobernador.

Que, a través de la Nota Fundada, obrante a orden 2 (dos) del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular – ME", Aprobado mediante Decreto Provincial Nº 168/22 y su modificatoria 2681/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y N° 05/22, y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP Nº 670/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Nº 03/2022, según RAF-1116, compra y reparaciones varias móvil oficial AA-601-ZF, de la Subsecretaria Unidad Gobernador Zona Sur, dependiente de Unidad Gobernador.

G.T.F.
MAC

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Remitir el Formulario de Cotización para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625,

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

…///2

Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. Nº 03 /23.

G.T.F.
MAC

GARIBALDI Diego Alfredo

Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo
Fecha: 2023.01.18 14:24:14 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. Nº 03 /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 3746- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 18/01/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 23/1/2023 11:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CAJA FUSIBLES. UNIDAD**			
>>	MODULO DE CONTROL DE CARROCERIA PARA CHEBROLET TRAILBLAZER 2.8 CTDI 2017	1.00		
2	**LAMPARA FARO ANTINIEBLE DELATERA RENAUL. UNIDAD**			
>>	FARO ANTINIEBLA LI PARA CHEBROLET TRAILBLAZER 2.8 CTDI 2017.	1.00		
3	**PLACA TREND (MOTRIZ Y DESLIZANTE). UNIDAD**			
>>	PACLA TREN MOTRIZ Y DESPLAZAMIENTO PRA CHEBROLET TRAILBLAZER 2.8 CTDI 2017.	1.00		
4	**Bolsa de Aire. Unidad**			
>>	bolsa de aire, riel de techo para Chevrolet traiblazer 2.8 CTDI 2017.	1.00		
5	**MANO DE OBRA Nª 3. UNIDAD**			
>>	MANO DE OBRA MECANICA PARA COLOCACIÓN DE MODULO CONECTOR DE CARROCERIA, PROTECTOR, FARO Y BOLSA DE AIRE.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo
Fecha: 2023.01.18 14:25:05 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. Nº 03 /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 3746- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 18/01/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 23/1/2023 11:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34
Lugar de Entrega:	A coordinar con la Subsecretaria de Flota Vehicular
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	lunes 23/01/2023 Hasta las 11:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Miguel A. Caceres" <macaceres@tierradelfuego.gob.ar>;
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Miguel A. Caceres" <macaceres@tierradelfuego.gob.ar>;
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	no

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo
Fecha: 2023.01.18 14:25:38 -03'00'